

Zurich

Seguro de Responsabilidad civil profesional

Colegio de Economistas de Valencia



Gemma Lladró
Zurich Insurance PLC.

Valencia, 27 de Octubre del 2015

Sumario



Zurich Insurance.

Un socio de confianza



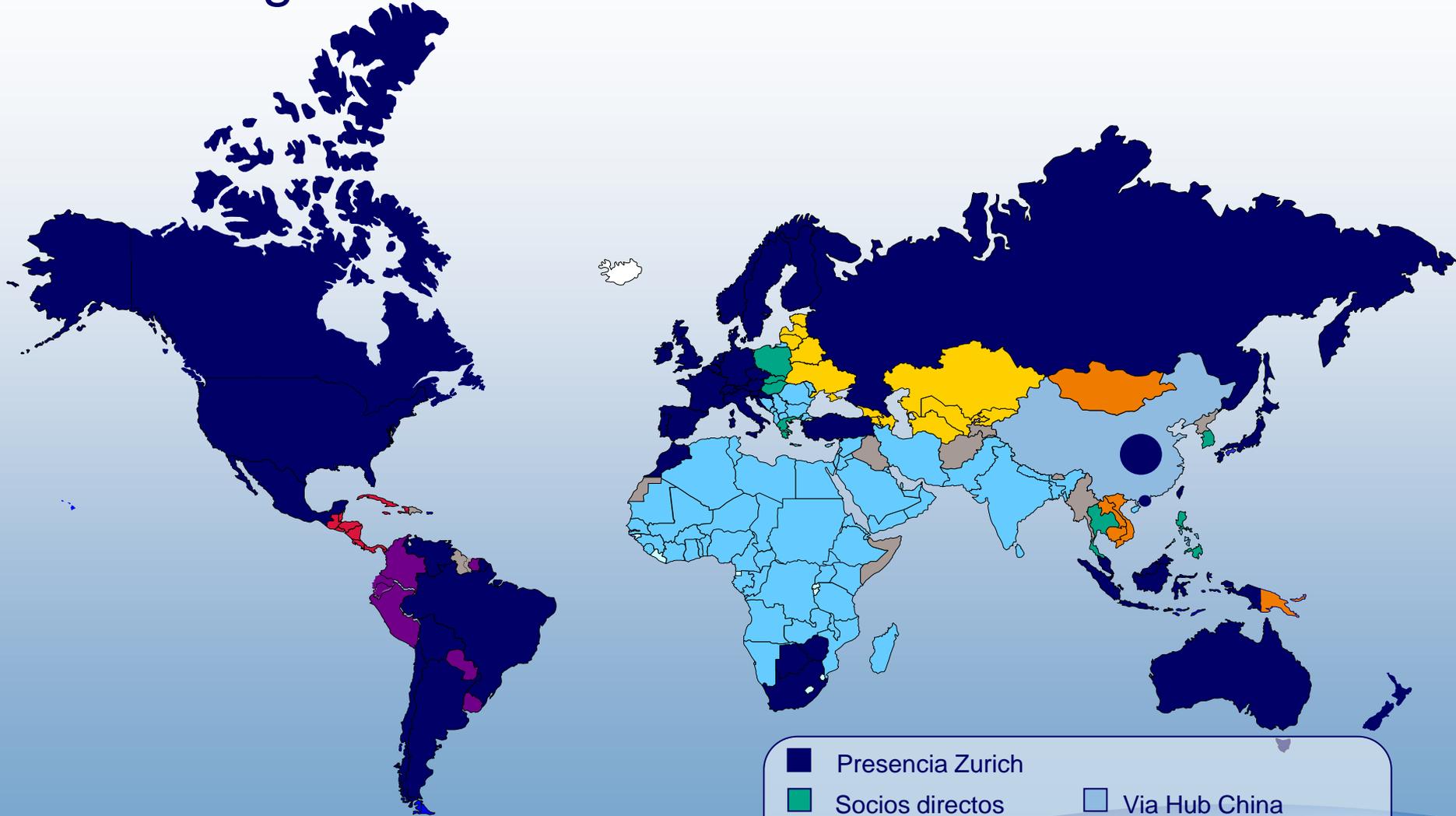
- Una compañía sólida con más de **135 años** de experiencia.
- Una de las mayores aseguradoras del mundo con presencia en más de **180 países**.
- Red mundial con más de **1.200 ingenieros** expertos en multitud de sectores distribuidos en 34 países.
- Importante presencia en Europa y Norte América.
- Organización mundial de **siniestros** con más de **8.000** profesionales.



Zurich una
compañía
mundial con
alcance
local.

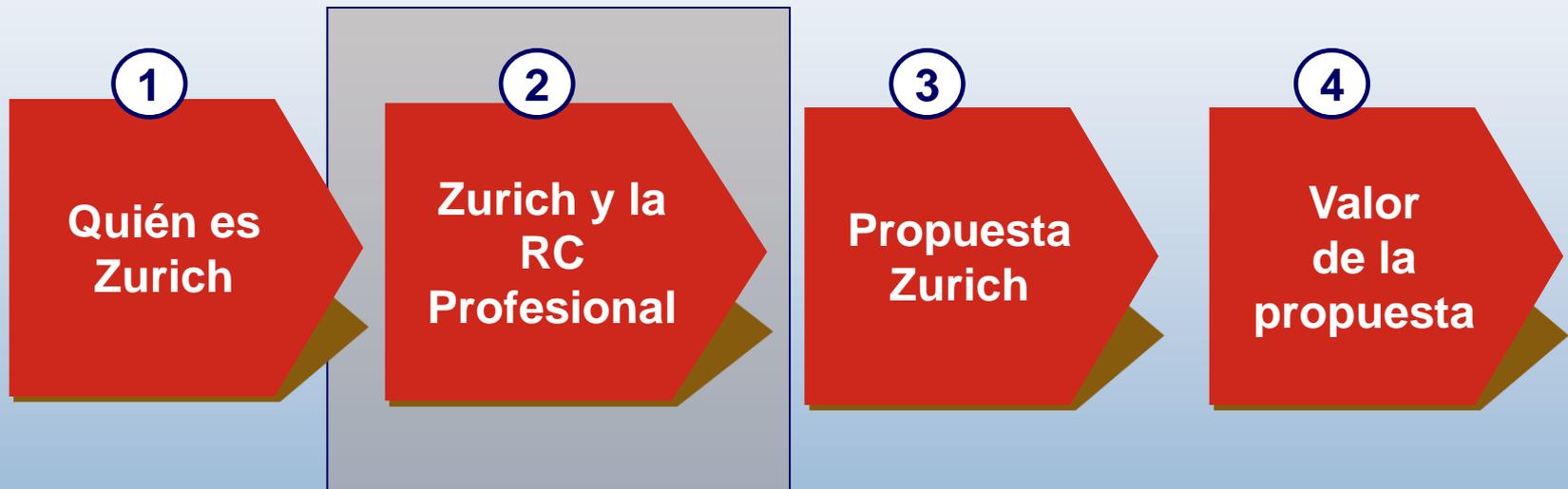
Zurich Global Corporate

Una red global única



- Presencia Zurich
- Socios directos
- Via Hub Bahrein
- Via Hub Suecia
- Via Hub Australia
- Via Hub China
- Via Hub Venezuela
- Via Hub Mexico
- Sin presencia

Sumario



Global Corporate Spain

Cifras de negocio



Segmentos de negocio

Segmento Doméstico

- Industrial
- Administraciones Públicas
- Sanidad
- Flotas

Segmento Internacional y de Especialidades y

- Programas Internacionales
- Líneas Financieras
- RC Medioambiental

Primas: Euro 395 M

Cuota mercado: 19,5%

Empleados: 160

Posición de mercado

Ranking por segmentos

- #1 Hospitales y AAPP
- #2 Industrial y construcción
- #3 Energía y servicios

Ranking por ramo

- #1 en Responsabilidad Civil
- #3 en Daños
- #3 en Engineering Lines
- #4 en Marine

Sumario



Póliza de Responsabilidad Civil Profesional del Colegio de Economistas de Valencia



Objeto del seguro/Descripción del Riesgo

- Responsabilidad Civil Profesional derivada de la actividad de Economista, en sentido amplio (RD 871/1977)
- Defensa jurídica y constitución de fianzas



Actividades cubiertas (ejemplos)



- **Economista : asesoría económica, balances, tributario, nóminas, Seguridad Social, balances, informes... actividad de Economista, en sentido amplio (RD 871/1977)**
- **Administrador concursal (opción)**
- **Mediación concursal**
- **Mediación civil y mercantil**
- **Arbitraje**



Resumen Póliza



Garantías y Suma Máxima Asegurada

Responsabilidad Civil Profesional:	500.000 €
	900.000 €
	1.325.000 €
Actividad Concursal	1.500.000 €
	3.000.000 €
Responsabilidad Civil Explotación:	incluida
Responsabilidad Civil Patronal:	incluida
Inhabilitación Profesional	2.500.€/mes, 18 meses
Infidelidad de Empleados	150.000,00€
Defensa, Reclamación y Fianzas:	incluida
Franquicia general :	200 €

Resumen Póliza



Condiciones importantes

- Es una póliza colectiva contratada por el Colegio para sus colegiados, la adhesión es voluntaria.
- Se establece una única prima anual por asegurado en función de su opción contratada, y no varía ni se regulariza.

Resumen Póliza



Condiciones importantes

- Se cubren reclamaciones recibidas durante la vigencia de la póliza, incluso por errores profesionales cometidos antes (retroactividad ilimitada)
- Período adicional de declaración de siniestros :
 - General 3 meses
 - Administradores concursales : 48 meses (RD 1333/2012)
- Ámbito geográfico de cobertura es Unión Europea.

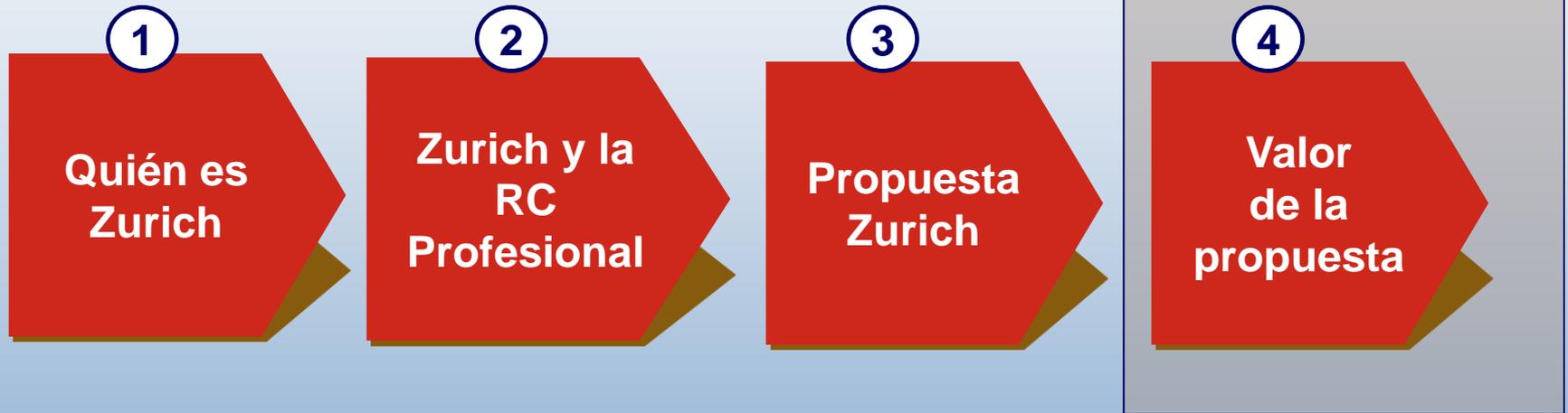
Resumen Póliza



Principales exclusiones

- Daños intencionados
- Administrador o directivo de Sociedad
- Multas, impuestos, sanciones al asegurado
- Pactos contractuales que modifiquen la responsabilidad
- Quiebra o insolvencia
- Negocios financieros : seguros, inmobiliarios, inversión
- Los propios honorarios del asegurado
- Quebrantamiento del secreto profesional
- Falta de titulación
- Reclamaciones fuera del ámbito temporal o territorial de la póliza

Sumario



Valores de nuestra propuesta



Correduría de seguros



Papel del Colegio



Trabajo conjunto para mejorar nuestro servicio



Contención del coste del seguro para el colegiado, simplificación administrativa

Lo más importante.....



GESTION DE LAS RECLAMACIONES :

“LA HORA DE LA VERDAD”

- Zurich gestiona 1.800 siniestros de RC Profesional no médica al año
- Equipo especializado en Zurich
- Selección de los mejores abogados y peritos
- Aprender de la experiencia : MEJORA CONTINUA
- Compartir con nuestro asegurado : TRABAJAMOS JUNTOS
- Participar de conclusiones con el Colegio : GESTION DEL RIESGO

Cuestiones a tener en cuenta



- Regularización de la cuota tributaria no es un perjuicio
- Sanciones al cliente vs sanciones al profesional asegurado
- Interés legal vs interés de mora / recargo de apremio
- Pérdida de oportunidad en recursos
- Responsabilidad tributaria art. 42 LGT : causante o colaboran activamente en la infracción tributaria
- Delito contra la Hacienda Pública art. 305 código penal

**Muchas gracias
por su confianza
en Zurich**

